



PRUEBAS PSICOLABORALES

Por:

**RECLUTAMIENTO
Y SELECCIÓN**



SERVICIO DE: PRUEBAS PSICOLABORALES PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL, EN EL SECTOR PÚBLICO

Breve Descripción del Servicio:

Se brinda el Servicio a todas las Instituciones del Sector Público, para la aplicación de Pruebas Psicolaborales a candidatos por nombramiento o movilidad laboral, como apoyo al proceso de selección de servidores públicos idóneos, según perfil del cargo requerido para el puesto.

Requisitos:

Solicitud formal por parte de la Autoridad Nominadora.
Datos Generales de los candidatos a evaluar.
Presencia de un (1) psicólogo idóneo asignado a la Oficina Institucional de Recursos Humanos de la institución respectiva.

Horario de Atención:

De Lunes a Viernes (Días hábiles)
De 8:30 a.m. a 2:30 p.m.

Unidad Administrativa que presta el servicio:

Dirección de Administración de Recursos Humanos, Subsistema de Reclutamiento y Selección.

Valor del Servicio:

Gratuito



Dirección:
Vía España, Plaza Dorchester,
Tercer Piso (3º): Anuncio de Llegada en la recepción. Atención del
Servicio Lindel Polanco, Oficina No. 301
Cuarto Piso (4º): Laboratorios de Equipo tecnológico con el Programa
Software de PiscoSoft, Oficina No.401
Central Telefónica: 505-4500, Extensión telefónica: 237

